

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES

AÑO X

Madrid, Julio de 1902

NÚM. 113

HOMENAJE Á D. CESÁREO FERNÁNDEZ DURO

La Redacción del BOLETÍN se asocia por completo al acto realizado en honor de D. Cesáreo Fernández Duro, por ser la persona á quien el homenaje se tributa uno de nuestros más entusiastas socios fundadores y por representar el hecho en sí la glorificación del trabajo inteligente y asiduo, del estudio acometido con fe y continuado sin desmayos, del amor á la Patria ardiente y amplio á la vez, fines que viene persiguiendo desde hace diez años nuestra Corporación, donde brilla la sinceridad y no existen segundas intenciones.

Los organizadores acertadísimos de este justo tributo de respeto á la virtud y la ciencia han reunido un álbum y una medalla para mostrar en aquél que hay algo alto que une en España á los que viven la vida de la inteligencia y de la acción nacional, sin distinciones de escuela ni partido, y reproducir en ésta las líneas serenas de un rostro donde se observa ese sello de lo impersonal que dan largos años de servicio á los ideales más puros y de olvido de las pequeñas pasiones.

El álbum ofrecido á Fernández Duro contiene más de tres mil firmas, casi en su totalidad de hombres de letras y armas; constituyendo un monumento de inestimable valor por la categoría de las personas de encontradas opiniones que por esta vez se unen honrando al trabajo con sus autógrafos.

La encuadernación, de gusto muzárabe, es una obra maestra de Menard, que recibió encargo de ejecutarla sin limitaciones y que la emprendió con el entusiasmo que en su calidad de gran artista siente por la personalidad á quien va dedicado el homenaje.

El autor de la medalla conmemorativa de este suceso es el renombrado escultor D. Aniceto Marinas, y ha sido trabajada en los talleres de los Sres. Masriera, de Barcelona.

En su anverso se ve el busto del ilustre marino, en traje de gala, á la derecha, y esta leyenda:

Á CESÁREO FERNÁNDEZ DURO

Y en el reverso la inscripción en seis líneas:

POR
SUS SERVICIOS
Á LA CIENCIA
Y
Á LA PATRIA
MDCCCCH

La obra es digna de la fama de su autor.

Le fué entregada al Sr. Fernández Duro, por la Comisión, envuelta en un pañuelo de seda verde con cintas de oro, que son los colores de las Academias.

Lo que pudiéramos decir aquí del hombre y del sabio lo ha escrito, en la primera página del álbum, como él sabe hacerlo, D. Francisco Silvela, dando á sus líneas vigor y delicadeza suma á la vez.

Por los documentos que publicamos á continuación apreciarán bien nuestros socios la forma en que la empresa se ha realizado.

Circulares de invitación de la Junta directiva y Comisión ejecutiva.

Sr...

Los excepcionales y relevantes méritos del capitán de navío, retirado, excelentísimo Sr. D. Cesáreo Fernández Duro, Presidente de la Real Sociedad de Geografía, Secretario perpetuo de la Real Academia de la Historia, académico de la de Bellas Artes de San Fernando, individuo fundador de la Sociedad Española de Excursiones, poseedor además de otros muchos títulos en el mundo científico, uno de los escritores más fecundos de nuestra época, que ha sabido alcanzar justo renombre dentro y fuera de la Patria, por su laboriosidad incomparable y su saber, son poderoso motivo para que sus admiradores deseen hacerle una demostración de simpatía y entusiasmo, dedicándole un *Album* en que consten las firmas de todos.

Patriota insigne, ha sacrificado su vida durante medio siglo al trabajo y enseñanza, haciendo una labor científica como podrán citarse pocos ejemplos, pues, sin temor de equivocarnos, podemos decir que pasan de seiscientos sus libros, monografías, discursos, artículos y otros trabajos que representan investigación y estudio. Y esperando que Ud. se asociará á este importante acto, la Comisión ejecutiva le remitirá hojas del *Album* para que se sirva inscribir su nombre y recoger las firmas de las personas ó Corporaciones que quieran contribuir á los elevados fines de que damos á Ud. cuenta.

Madrid... de... de 1902.

El Almirante de la Armada, CARLOS VALCÁRCEL.—El Director de la Real Academia de la Historia, MARQUÉS DE LA VEGA DE ARMIJO.—El Director de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, ELÍAS MARTÍN.—El Presidente honorario de la Real Sociedad de Geografía, GENERAL ANTONIO ANDÍA.—El Presidente de la Sociedad Española de Excursiones, ENRIQUE SERRANO FATIGATI.—El Vicealmirante, JOSÉ NAVARRO Y FERNÁNDEZ.

MADRID... de Marzo de 1902.

Sr...

La Comisión ejecutiva, para cumplir el anterior acuerdo, tiene el honor de enviar á Ud.... hojas del *Album*, rogándole que, después de firmadas por cuantos quieran

rendir este tributo á los méritos de tan ilustre escritor, se sirva devolverlas en la misma forma en que van, con el fin de que no sufran desperfectos para su encuadernación.

Al propio tiempo significamos á Ud. la conveniencia de que cada firmante consigne también su empleo, profesión ó título.

Se desea que para el... de Abril próximo queden en poder de esta Comisión todas las adhesiones.

De Ud. con la mayor consideración seguros servidores, q. b. s. m.,

JOSÉ IGNACIO PLÁ.—VÍCTOR M. CONCAS.—ADOLFO HERRERA —RAFAEL TORRES CAMPOS.—JUAN AZNAR.—ADOLFO NAVARRETE.—*Por la Comisión:*

Dirección...

**Dedicatoria escrita por el Excmo. Sr. D. Francisco Silvela,
en la primera página del álbum.**

Excmo. Sr. D. Cesáreo Fernández Duro.

Es pecado de pereza contra justicia, el que cometen los hombres aplazando para el día de la muerte las públicas alabanzas que se tienen ganadas los buenos y los sabios; y es tal yerro más frecuente entre nosotros, cuando esos varones hacen vida apartada de las contiendas por el mando, que son las que sirven como de pedestal preciso, para que la opinión común aprecie el valor de los ciudadanos.

Contra aquella pereza, hemos querido ejercitar la virtud de la diligencia unos cuantos españoles, admiradores de vuestra labor durante larga vida, consagrada á cultivar con pura conciencia, la verdad y las ciencias y artes que la descubren, la limpian y la distribuyen como alimento sano del alma nacional, y le ofrecemos un álbum donde van las firmas de muchos que le tributamos este homenaje, y nos honramos y regocijamos con ello, pues la admiración y la alabanza á los hombres de grandes virtudes y méritos, nos hacen en algún modo como sus compañeros.

No han menester vuestras obras de bronce que perpetúen vuestro nombre, pues es seguro no estudiará nadie en lo porvenir los fastos de la Marina española, las cuestiones del litoral africano, el arte naval y su arqueología, la cosmografía, las industrias pesqueras, los viajes de Colón, la Geografía é Historia de España, de sus posesiones en Africa y sus dominios antiguos en América y Asia, sin recurrir á las investigaciones y enseñanzas de los tratados y monografías, que en tan copioso caudal tenéis dados á la estampa, brillando en ellos crítica severa, juicio certero, examen prolijo y discreto de documentos y territorios, que apuran la materia y fijan los lindes del terreno, definitivamente conquistado para la posesión quieta de la verdad por el espíritu humano.

Labor tan considerable mantendrá siempre despierta atención bastante, para que nunca sea olvidado el hombre que la llevó á término, y acertó á hermanar, con altas cualidades de escritor é investigador infatigable, el amor á su Patria y al Cuerpo de la Armada en que la sirvió con su espada y su discreción en graves asuntos de

guerra y gobierno, luchando valerosamente en Filipinas, alcanzando la Cruz de San Fernando en los combates de Mindanao, salvando con fortuna en África y en Méjico difíciles situaciones de buques á sus órdenes, y auxiliando la acción del Ejército con tanta pericia como prudencia, en la insurrección del Camagüey y de las Cinco Villas, y en la retirada de la escuadra americana durante el mando en Cuba del general Caballero de Rodas.

Hemos querido, eso no obstante, añadir á la expresión de estos sentimientos una prueba más duradera de ese homenaje, labrando en vuestro honor una medalla que lo consigne.

No se lastime vuestra modestia por tal acuerdo, pues nos ha movido á ello, tanto la consideración de ofrecer un honor al mérito, como el deseo de perpetuar con satisfacción propia el suceso, de que por esta vez ha habido muchos españoles que sienten y cumplen el deber nacional de enaltecer la virtud y los felices esfuerzos encaminados á servir desinteresada y gloriosamente á su Patria, en las armas, en las ciencias y en las letras.

FRANCISCO SILVELA.

MADRID, 14 de Mayo de 1902.

Discurso de D. Cesáreo Fernández Duro.

Señores: Es tan grande la honra que me dispensáis con vuestra visita, es de tal naturaleza la que recibo conociendo los motivos, que no encuentro palabras que den á entender bien las impresiones que me produce

En la bella oración que conmovido acabo de oír se habla de méritos, de los que mi conciencia únicamente admite como propiedad los que tienen relación con el amor á la Patria y al Cuerpo de la Armada, y éstos, dado que realmente constituyan excelencia y no procedan más que de virtud, de obligación y deber como yo creo, de vosotros todos en lo que atañe al primero y principal, y de muchos de vosotros en punto al segundo he tenido enseñanza y ejemplos, de modo que sólo á título de aprendiz convencido me corresponderán.

Pero de una virtud puedo declararme en posesión sin ofender á la verdad, del agradecimiento, y os aseguro que extendiéndolo á la magnitud de las mercedes de que me hacen objeto pasará de mis días, porque esa medalla preciosa y las firmas del álbum formarán, á la usanza antigua, el vínculo y mayorazgo que legue á mis hijos, con encargo de conservarlas siempre en la memoria y en el corazón.

Gracias, pues, señores; muchas gracias á todos.

x^x
x x

D. Cesáreo Fernández Duro recibió á la Comisión como hombre de mundo y gran señor, que ha sabido armonizar la pura sencillez de su vida con el familiar conocimiento de las más exquisitas prácticas sociales.



FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET. - MADRID

SEGOVIA.—ÁBSIDE DE SAN LORENZO

FOTOGRAFÍA DE D. JOSÉ MAD-PHERSON

FOTOTIPIAS

ÁBSIDE DE SAN LORENZO DE SEGOVIA

Las parroquias de Segovia forman un importante cuadro artístico que hemos estudiado en muchos de sus detalles y repetidas veces en nuestro BOLETÍN.

San Millán, San Lorenzo, San Martín, San Esteban y San Juan de los Caballeros, en primer término, con los ábsides y portadas de las iglesias de San Julián, San Segundo, la Trinidad y la Vera Cruz, constituyen un verdadero museo de arte románico que se extiende desde el siglo XII hasta bien entrada la décimatercera centuria y ofrece rica variedad de objetos al estudioso en capiteles de las naves, pórticos, rígidas estatuas, algún tímpano y las lujosísimas cornisas llenas de caprichosos relieves.

La lápida de consagración de la Vera-Cruz que declara la fecha de 1208 de Jesucristo unida á la identidad de algunos capiteles de sus puertas con otras de diversos templos; el examen delicado de la factura de muchos relieves; la indumentaria de diversos personajes; los peinados de algunos comparados con los de miniaturas de códices que se custodian en la sección de manuscritos de nuestra Biblioteca y del Archivo Histórico Nacional, confirman la doctrina antes sentada respecto del período en que lució más la genialidad artística en esta ciudad.

Pórticos bien conservados, ó al menos bien determinables, dan un carácter especial al arte de la población que le diferencia del arte análogo de otras provincias hermanas, como Avila y Salamanca. Los ábsides le aproximan al contrario y establecen la relación entre los miembros distintos y con rasgos propios de una familia que los presenta también genéricos en gran número.

La parroquia de San Lorenzo es interesantísima por unas y otras construcciones y lo mismo en sus capiteles exteriores que en los relieves de su cornisa, pueden apreciarse fácilmente la labor de la época; la preferencia dada á determinados asuntos, que se han tratado en sus esculturas como en las de los otros monumentos análogos; las manifestaciones de una inocencia licenciosa, que debe calificarse así, por más que parezca extraña la reunión de las dos palabras, y los principales motivos de ornamentación interpretados desde objetos naturales, como rosetas, girasoles, ramas torcidas, tálamos de flores y cien más.

La torre de esta iglesia es de ladrillo, en contraste con la mayor parte del resto de la fábrica, y tanto aquí como en el Santiago de Sepúlveda, donde el ábside presenta el mismo material, parece acusarse un contacto entre los procedimientos y materiales de construcción de los pueblos de la llanura, como Cuéllar y otros, y los que no se encuentran muy alejados de la sierra. En estas diferencias influyeron á la vez los recursos y las fechas, según es fácil comprobar examinando las numerosas fábricas de la provincia y apreciando á la vez en qué momento se levantaron y quien se encargó de proteger su obra.

E. S. F.

RETRATO DE AUTOR DESCONOCIDO PERTENECIENTE Á LA COLECCIÓN DEL SR. MARQUÉS
DE CERRALBO

Ha sido completamente imposible determinar el personaje que representa y el autor que hizo la hermosa cabeza que reproducimos en nuestra fototipia.

Es este cuadro uno de los *ciento veintidós* presentados por el Marqués de Cerralbo en la importante Exposición de retratos, que ha sido una de las más originales y de mayor trascendencia artística y arqueológica realizadas en España. Los que en esos días visitaron la casa del amable magnate se sorprendieron al observar que apenas se notaban los huecos producidos por el traslado á otro local de tan numerosos objetos y hasta los más conocedores de la rica colección particular necesitaron aprovechar esta circunstancia para darse cuenta de los tesoros allí reunidos.

Hace más de dos años fueron ya reproducidos en este BOLETÍN el retrato de la Gran Duquesa de Alba, del mismo museo particular, el autorretrato de Pedro Berruete, perteneciente á D. José de Lázaro Galdiano y otros, logrando despertar el interés por este género de producciones que ha sabido reunir en tan prodigioso número nuestro sabio consocio D. Juan Catalina García en el certamen celebrado bajo los auspicios del Sr. Ministro de Instrucción pública, que ha estado acertadísimo en patrocinar esta forma de propagar la cultura patria.

AGUA FUERTE DE GOYA

Nos ha facilitado la hermosa fotografía para hacer la fototipia el excelentísimo Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo y Vallejo, tan artista en todas sus obras y tan cariñoso siempre con nuestra Sociedad.

Los rasgos de la lámina son tan característicos, que no sería necesario poner al pie el nombre del autor.

BRONCE ENCONTRADO EN LA PROVINCIA DE LA CORUÑA

Véase el artículo que publica en este mismo número nuestro nuevo consocio el inteligente arqueólogo Sr. Maciñeira, cuyo nombre ha sonado ya en innumerables Revistas extranjeras antes de que aquí le conociéramos, según ocurre á menudo.



SECCION DE BELLAS ARTES

LOS COMIENZOS DE LA ARQUITECTURA OJIVAL EN ESPAÑA

(Continuación.)

En la monumental Salamanca hay una iglesia que si ha llamado la atención de los inteligentes y está mencionada en los libros, es más por su bellísima puerta románica, que por los caracteres de la es-

tructura, verdaderamente curiosos para el estudio que aquí se esboza.

La iglesia de San Martín, que es de la que se trata, tiene tres naves y tres ábsides semicirculares, y carece de nave de



FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET. - MADRID

RETRATO DE AUTOR DESCONOCIDO

COLECCIÓN DEL EXCMO. SR. MARQUÉS DE CERRALBO



J.B. CASTI

*cui miro carmine dicere verum
nihil vetuit
muerto en Paris en 1802 de edad de 83 años*

Copia hecha de pluma por D. Juan Goya = Pintor =

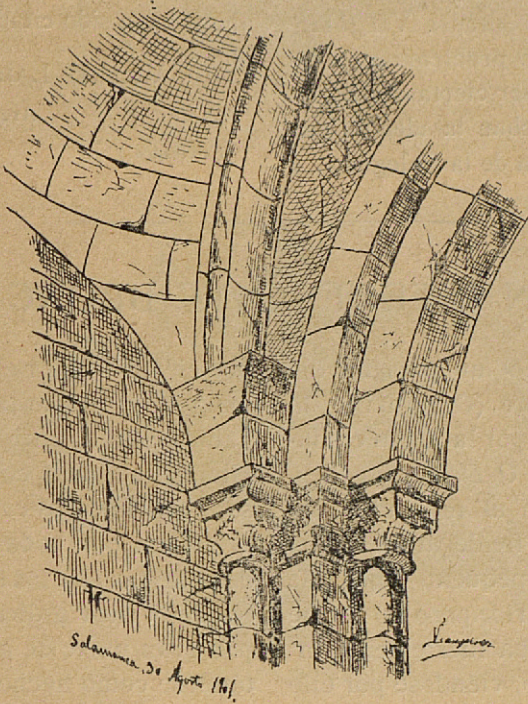
FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET. MADRID

DIBUJO DE GOYA

PROPIEDAD DE LA SEÑORITA DOÑA ADELAI DA CÁNOVAS DEL CASTILLO

crucero. La mayor se cubre con cañón seguido de arco apuntado, con excepción de dos tramos, rehechos después del incendio que sufrió la iglesia en 1854; las bajas, con bóvedas de crucería y los ábsides con cuarto de esfera. Todos los arcos de la estructura son apuntados, y de medio punto los de puertas y ventanas; y en los ábsides, por la parte interior, tuvo una arquería ciega lobulada, de la que sólo se conservan algunos trozos. Los pilares son de planta cruciforme con colum-

con el adjunto dibujo mucho más que con largas descripciones. Las bóvedas de estas naves iban á ser simplemente de arista; así se idearon y así comenzaron á ejecutarse, como puede verse por las dos hiladas de arranque que han quedado. Aquí llegaba la construcción cuando se cambió de sistema, y de esos salmeres de la arista surgió toscamente el arco diagonal, como los tímpanos de aquella bóveda se convirtieron en los plementos de la de crucería. El ser éstas las formas de



San Martín (Salamanca).—Enjarje de la nave baja.

nas en los frentes y otras menores en los ángulos, y los capiteles son de dos escuelas escultóricas distintas; de toscas hojas los correspondientes á los muros laterales, y finísimos, con numerosa fauna volátil, los de los pilares.

Trátase, porque se ve en esta sumárisima reseña, de una iglesia románica de *transición*; pero del estudio de sus bóvedas se deduce que este carácter transitivo lo recibió el monumento durante su ejecución. Porque si observamos los enjarjes de las naves bajas, veremos un caso curiosísimo, que se hace comprensible

todas las naves bajas con entera uniformidad, aleja la idea de que el cambio de embovedamiento fuese debido á un accidente parcial.

A no sobrevenir aquella modificación, la iglesia de San Martín hubiese sido un monumento esencialmente románico, con bóvedas de arista en las dos naves bajas y de cañón seguido apuntado en las altas. Pero la *transición* llegó cuando se comenzaban aquéllas. ¿Bajo qué influencia? Bajo la que dió forma á la Colegiata de Toro, principalmente, y que se extiende por las Catedrales de Salamanca y Ciu-

dad-Rodrigo. Tiene la iglesia de Toro cañón seguido apuntado en la nave alta y bóvedas de crucería cupuliformes en las bajas, elemento este último común á las dos Catedrales citadas. No hemos de analizarlas aquí, porque esto será objeto de observaciones sucesivas; pero sí hay que decir que las crucerías de San Martín de Salamanca son también cupuliformes, por lo cual, y por el cañón seguido, parece una copia simplificada de la Colegiata de Toro. Por naturales de esta ciudad fué fundada en 1103; y como el modelo créese obra de Alfonso VII (1126-1157), se presenta un problema cronológico y artístico. De ser ciertas estas fechas, hay que desechar la idea de que San Martín sea copia de la Colegiata, y

suponer que es anterior, pero que llevadas las obras con gran lentitud, y alcanzando en cambio las de Toro gran celeridad, la influencia de ésta actuó sobre el monumento salmantino. La conjetura parece apoyarla el arcaísmo que denotan las bóvedas de arista con que se pensó cubrir las naves bajas de San Martín; pero atrevido sería hacer otra cosa que enunciar el problema. Basta por ahora señalar el caso de *transición* que nos presentan las bóvedas de San Martín de Salamanca, y que no sabemos que hasta ahora haya sido citado por nadie.

VICENTE LAMPÉREZ Y ROMEA.

Arquitecto.

(Continuará.)

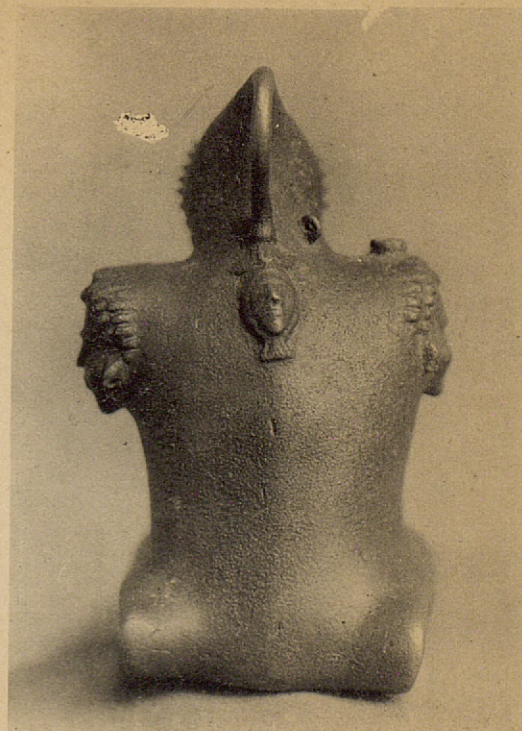
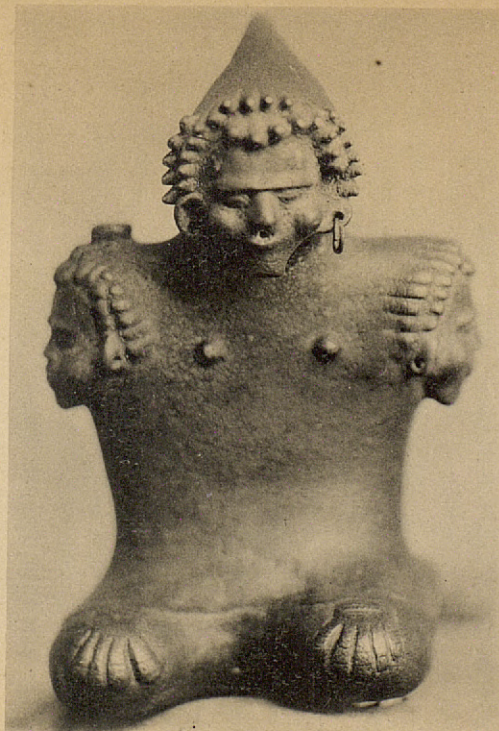
UN INTERESANTE BRONCE

En Enero de 1899 un paisano del Puerto de Espasante (Ortigueira, la Coruña), al vadear por la playa el riachuelo denominado *O Dola*, que desagua muy próximo al indicado pueblo, notó que en el fondo arenoso del lecho brillaba un pequeño objeto de metal. Intentó cogerlo, pero no le fué posible porque estaba fuertemente incrustado en el suelo, viéndose por ello precisado á excavar el terreno con una hoz que llevaba, á fin de extraerlo que tan justamente llamara su atención, y pocos momentos después de emprender tal labor, quedó altamente sorprendido al encontrarse con que había hallado *una santa de oro*, según él la creía.

Propagada la nueva por aquel pueblo, acudieron á la casa del paisano la mayoría de los vecinos con objeto de contemplar la que desde el primer momento supusieron una santa, reputando como milagroso su hallazgo, porque no faltó alguna vieja que asegurase que ya en otra ocasión—no cercana

por cierto—viera ella la cabeza de la imagen, y, al tratar de cogerla, se le había ocultado entre las arenas del río. Hicieronse mil conjeturas sobre la *santa de las tres cabezas*, y exornada la noticia con todas las galas propias de la fantasía de las supersticiosas gentes de la raza gallega, corrió aquélla por gran parte de la comarca, comentándose como hecho casi sobrenatural su descubrimiento.

Tres días después del hallazgo, presentéme en el Puerto de Espasante logrando, no sin algún trabajo, que el consabido paisano, muy conocido mío, me cediese el objeto, comprometiéndome yo á devolvérselo si resultase que, efectivamente, se trataba de una santa ó cosa de metal precioso. En previsión de lo que pudiera ocurrir, tan pronto como tuve en mi poder el objeto, mandé fotografiarlo por todos sus lados, incluso por la planta, cuya determinación vinieron las circunstancias á confirmarme que fuera acertadísima, pues al segundo día ya el in-



FOTOTIPIA DE HAUSER Y MENET, MADRID

BRONCE ENCONTRADO EN ORTIGUEIRA (CORUÑA)

dividuo me lo reclamaba por algunas horas para cerciorarse, consultándolo con un inteligente de su confianza, de que no era una santa ni una cosa de valor intrínseco; y yo, á fin de alejar del ánimo del hallador todo recelo, se lo entregué, previa su palabra de que me lo devolvería tan pronto como le hubiesen informado de lo que se trataba. En efecto... aún hoy espero por el objeto, porque no faltó quien se aprovechase de mi descuido en no acompañar al paisano, apropiándose-lo de una manera que yo no podía esperar de un amigo...

x^x
x^x

Ya indiqué que el bronce de que me ocupo fué exhumado de entre las arenas marítimas y aluviones que constituyen el lecho del riachuelo *Dola*, en las proximidades de su desembocadura en la ensenada de Espasante; pues bien, por lo que importar pudiera para el mejor esclarecimiento del origen de este interesante objeto, creo muy oportuno hacer mención de los vestigios del pasado que subsisten en aquella parte de la comarca de Ortigueira, por mí minuciosamente estudiada.

A 200 metros del punto en que el campesino encontró el bronce, había puesto yo al descubierto importantísimos restos, muy bien conservados, de una gran romana construcción para salazón de pescado, donde se ven tanques cuadrilongos de muchísima capacidad, hechos con excelentes argamasas, algunas muy finas, entre las que predomina el *opus signium*. Estos preciosos restos son semejantes á los que Hübner, en *La Arqueología de España*, nos cita como hallados en Barban te (Sevilla), y á los que existen en algunos lugares de la costa portuguesa, estudiados por Estacio da Veiga, Marqués da Costa, y, últimamente, por Mezquita de Figueiredo, atribuyéndolo-

les todos el mismo origen y destino que yo creo que tuvieron los del Puerto de Espasante, pertenecientes unos y otros á algunos de aquellos grandes establecimientos destinados á la salazón de productos del mar, que según Estrabón y Plinio, existían en sus tiempos en las costas españolas.

Cerca también del lugar del hallazgo, en los extremos Norte y Sur de la mencionada obra de Espasante, ó sea en las dos puntas que, avanzando gran trecho al mar, la constituyen, consérvanse en buen estado dos castros de los que yo, en mis trabajos sobre estos interesantes monumentos, clasifico como *castris stativis*—levantados en la comarca de Ortigueira por los hijos del Tiber para consolidar su dominio sobre el país,—que defienden admirablemente aquella concha en cuyo fondo desagua el *Dola*.

En la cúspide del cónico monte que por el Este limita la dicha rada, dominándola, por lo tanto, completamente, yérguese el interesante castro protohistórico de Ladrado, en el cual las excavaciones que llevé á cabo me pusieron de manifiesto los restos de una habitación, de donde exhumé variados ejemplares de cerámica protohistórica y diversas piedras trabajadas, con ausencia absoluta de todo indicio del metal, que yo clasifico como estación neolítica.

Por último, hacia el interior, á unos tres kilómetros del punto de que me estoy ocupando—precisamente en la cuenca donde nace el riachuelo *Dola*,—está emplazado el magnífico castro de Céltigos, también protohistórico, que es en la comarca indicada uno de los mejores ejemplares de este género de rudimentarias construcciones térreas, en las que se inicia el arte monumental entre las gentes gallegas; castro que reviste la particularidad de contener en su recinto superior varias peñas naturalmente adheridas al suelo, en cuya

grosera superficie encuéntranse abiertas por la mano del hombre diversas *casoletas* (de las que los ingleses llaman *cup-marks* y *écuelles* ó *bassins* los franceses) que, según los últimos estudios hechos sobre este género de insculturas prehistóricas—abundantes en muchas regiones del globo—por el ilustre arqueólogo inglés John Henry Rivett-Carnac, constituyen caracteres de la más primitiva escritura que él llama hemisférica (1).

Vemos, pues, que en un espacio relativamente reducido, circundando el lugar en que el bronce apareció, existen varias construcciones de las épocas protohistórica y romana que por su importancia nos indican que en aquella rada que está frente al célebre cabo de Ortegal, tan conocido de los geógrafos y viajeros de la antigüedad, y en el fértil vallecito por donde mansamente se desliza el *Dola*, hubo en lejanos períodos un gran centro de actividad, lo cual puede ser, como ya apunté, un buen indicio que sirva de base para la identificación de tan raro objeto arqueológico.



La figura, de fundición hueca, tiene 0,18 metros de altura y es de bronce muy cobrizo, con hermosa pátina verde, no observándose en ella retoque alguno. Y sin duda debido al mucho tiempo que ha permanecido enterrada en contacto con la humedad y á lo defectuoso de la aleación—que dió origen á que las partículas de materias susceptibles de corromperse hubiesen desaparecido,—toda su superficie está muy picada, cual ocurre con la madera ligeramente carcomida, lo que unido á la pátina que, según he dicho, re-

cubre el bronce, indican admirablemente la lejana fecha de su fundición.

Las fotografías que acompaño dan exacta idea de todos los detalles de la figura, y por eso juzgo innecesario detenerme en describirla minuciosamente. Sólo mencionaré, porque lo creo muy digno de que no pase inadvertido, que sobre el hombro derecho, coronando la cabeza ó mascarón que sustituye al brazo, existe un pequeño receptáculo anular de unos 0,005 metros de profundidad, con la arista exterior redondeada, dispuesto como para recibir una pieza, el cual, en mi concepto, guarda muy directa relación con la asita que á su lado vemos hacia la parte posterior del cuello de la cabeza central. Yo creo que el indicado receptáculo sirvió para fijar en él algún objeto que á su vez, y para que no se extraviase cuando lo desencajaban, hallábase sujeto por una cadenilla que iba á prenderse en la pequeña asa que cerca tiene; esto, repito, me parece lo más razonable.

El único agujero de comunicación que existe entre el hueco de la figura y el exterior es el de la boca de la cara del centro; mas resulta tan sumamente reducido (como que sólo cabe por él un alfiler) y mal conformado, que esto nos obliga á juzgarlo como defecto de fundición, pues no podía tener utilidad práctica, porque sólo valiéndose de una jeringuilla sería posible introducir materia líquida por él; hay, pues, que desechar la idea de que hubiese el bronce servido para contener algún líquido.

En la planta aparece el orificio circular imperfectamente trazado, de 0,03 metros de diámetro, con reborde exterior, por donde se llevó á cabo la fundición, cuya abertura luego de sacada del molde la pieza fué tapada con el mismo bronce.

Como en la fotografía no aparece todo lo claro que fuera de desear, de-

(1) En el *Boletín* de la Real Academia de la Historia, correspondiente al mes de Mayo de 1902, me ocupé, bajo el epígrafe *Ejemplares gallegos y portugueses de la escritura hemisférica*, de estas interesantes *casoletas* abiertas en los peñascos del castro de Céltigos.

bido á la pátina, llamo la atención respecto á que los pechos figuran dos soles, apreciándose muy bien en la imagen que, después de fundida, con un instrumento cortante á golpe de mazo, le formaron menudo radiado, no muy perfecto, en torno de aquéllos, rematando cada radio en la línea de la circunferencia exterior con un punto.

Las seis orejas tenían aretes, sin duda; pero, cuando la figura fué encontrada, sólo conservaba el que vemos, que está hecho de una tirilla de cobre maleable arrollada sobre sí para hacerla cilíndrica, la que luego de introducida por el agujero de la oreja fué curvada sin soldar los extremos, que se sobreponen mucho. Este adorno está toscamente ejecutado, no correspondiendo al arte que la figura revela.

No cabe, en efecto, duda que el autor de este ejemplar metálico estaba influido por una buena escuela artística, puesto que en él se observan muchos rasgos que denotan el conocimiento que del modelado tenía aquél. En cambio, poder indicar aunque sea vagamente á qué gentes sea debido, es, en concepto de cuantos arqueólogos han estudiado las fotografías—aunque sin conocer bien las condiciones del yacimiento,—tarea muy difícil, hoy por hoy, mientras que no aparezcan términos de comparación; porque en tal bronce, según yo había apuntado desde un principio, no se ven caracteres perfectamente definidos para llegar á conclusiones seguras.

* * *

En el Instituto de Francia, donde me presentó el conocido sabio Alejandro Bertrand al ilustre arqueólogo Salomón Reinach para que examinase las indicadas fotografías, me han dicho estos y otros hombres de ciencia que juzgaban dicho objeto de caracteres indeterminados, como una verdadera

superchería arqueológica, pero que así y todo resultaba muy original. Por el mismo estilo han pensado algunos otros arqueólogos extranjeros, llevados de su excesiva prevención—en algo justificada—á las cosas que de España proceden.

Mi inolvidable amigo el insigne epigrafista alemán Emilio Hübner, á quien he remitido también una colección de fotografías, me contestaba desde Berlín, con fecha 6 de Julio de 1899: "Mi muy distinguido amigo: Con fecha de hoy me dice el Director de nuestro Museo Etnológico que el objeto en cuestión no le parece ni de origen africano, americano ó de la Australia, sino que lo cree más bien una falsificación moderna. Porque en todos sus viajes—y ha corrido el mundo más de una vez—no ha visto nada de semejante, ni lo contienen, á su saber, todos los Museos que conoce. *Sus adornos contienen elementos de imitación del arte romano antiguo.*"

Nuestro distinguido arqueólogo don José Ramón Mélida emitió sobre este bronce un juicio, que me parece más razonable que los anteriores. Con fecha 22 de Diciembre de 1899 decíame este estimado amigo: "La figura de bronce es un rompecabezas. No soy yo de los arqueólogos que cuando ven un objeto de tan extraños caracteres hacen al momento brotar de sus labios el adjetivo *falso*; yo creo que falso es todo aquello en que el simbolismo, si le hubiere, y el estilo aparecen desvirtuados de su genuino carácter; y como en este bronce el carácter definido no existe, no puede ser falsificación. No tiene carácter de nada; no creo que pueda considerarse como imagen fenicia ó índica. Desconozco la estatua de Baal del Museo de Cagliari, de que me habla á propósito del gorro ó capucha que encuentra Ud. igual en su bronce; pero debo decir que de esa capucha hay ejemplos (pero no de

festón rizado) en ídolos ibéricos, har-
to diferentes del bronce y en imáge-
nes de *Telesforo*, el mancebo acompa-
ñante de Esculapio; es el complemen-
to de la *paenula* ó capa con capucha,
antiguo capote de viaje, de donde sin
duda trae origen el hábito monástico.
Y ya sabe que el antiguo gorro pun-
tiagudo es el usado en Frigia y carac-
terístico del dios *Mitra*. Con todo esto
me estoy refiriendo al mundo clásico,
y por cierto que el bronce en cuestión
nada tiene de tal fuera de un detalle
que, lejos de abrir camino, desorienta
para obtener una clasificación; me re-
fiero al asa *cuyo remate posterior es
un mascarón de marcado carácter
etrusco*; toda el asa con su remate *es
idéntica á la de algunos vasos etrus-
cos de bronce*, pero lo demás de la
figura nada tiene que ver con las cosas
etruscas.„

* * *

Es tan singular este objeto de bron-
ce, que, según vimos nada encuentran
parecido cuantos arqueólogos lo han
estudiado; sin embargo, puedo afirmar
rotundamente que no se trata de una
superchería, como algunos pretenden,
y que, por el contrario, su hallazgo se
verificó en las condiciones que al co-
mienzo indiqué. Por otra parte, hay
que tener muy en cuenta que en la co-
marca de que me ocupo nunca hubo
comercio de objetos arqueológicos, y
mucho menos, por eso mismo, quien
se dedicase á la falsificación de éstos.

Ahora bien; la pátina que recubre
el bronce y su mismo estado de des-
composición parcial, así como el nivel
del suelo (entre los aluviones) á que
fué encontrado, nos indican perfecta-
mente su larga fecha; y como el punto
de donde lo recogió el paisano conser-
va, según hemos visto, bastantes re-
cuerdos de la antigüedad, de ahí que
se pueda suponer con muchos visos de
acierto, que tal figura ha sido fundida

en una época bastante distanciada de
la nuestra. Quizá date de aquellos
tiempos cuyas influencias artísticas
señalan en ella el Director del Museo
Etnológico de Berlín y el que también
lo es del Museo de Reproducciones de
Madrid, aunque los demás caracteres
no concuerden con los apuntados por
estos señores, pues que en el campo de
la arqueología á cada momento nos
sale al camino lo más inesperado, y
muy especialmente tratándose de la
región gallega, donde no sería ésta la
primer excepción que se registrara.

Ante la combinación de los tres ros-
tros viene á nuestra mente la idea de
las trinidades egipcias, de la *Trimur-
ti* indica, ó, mejor aún, la de una de
aquellas triadas fenicias que tanto in-
fluyeron en la antigua mitología, pues-
to que, como dice un autor (Víctor
Gebhardt, *Los dioses de Grecia y
Roma*), los fenicios transportaban de
un lado á otro con sus artefactos las
vergonzosas falsedades con que la raza
de Caín pervirtió las primitivas nocio-
nes; siendo, según el mismo, la triada
de Baal, Astarté y Melkarth, peculiar
de Tiro y Sidón, la que constituyó la
esencia de la fe y del culto en la mayor
parte de las colonias. En el Museo de
Cagliari (Cerdeña) consérvase un ído-
lo de bronce representando una de es-
tas triadas fenicias, que tiene también
tres cabezas, con la diferencia de que
en lugar de sustituir dos de ésta á los
brazos, como ocurre en el objeto de
Espasante, están las tres unidas al cue-
llo, formando racimo.

La puntiaguda capucha de nuestro
bronce, bien dice el Sr. Mérida en su
interesante carta que se parece al go-
rro usado en Frigia y al que cubre la
cabeza de diversas representaciones
mitológicas del mundo clásico; y yo
debo de añadir que aquélla reviste la
particularidad de tener una prolonga-
ción á manera de apéndice semejante
al que también tiene la estatua de

bronce de Baal—fenicia—que se conserva en el citado Museo de Cagliari; apéndice que si en la figura de Espasante hace las veces, al parecer, de asa rematada por un mascarón, en la citada de Cerdeña está dispuesto de una manera muy semejante, ó sea curvado hacia la espalda, en forma de gancho, en cuyo extremo sujeta una culebra (1).

Los pechos figurando soles tienen también explicación muy sencilla, colocados ya en el terreno de ver en este ejemplar metálico influencias semíticas, porque el astro rey, que tan gran papel desempeñó en las antiguas creencias, tenía uno muy principal en el paganismo semítico, pues era el *Bel* ó *Baal* de los cielos, al que servían de asesores—como dice Gebhardt—los demás planetas. Y, últimamente, siguiendo por el mismo camino de las conjeturas, pudiera también ocurrir que el receptáculo anular de sobre el hombro derecho estuviese destinado á servir de encaje al bidente que las dos mencionadas estatuas de Cagliari nos muestran cogido en alto con la mano y apoyado el ástil contra el brazo, puesto que careciendo el bronce de Espasante de las extremidades superiores, tendrían que adoptar otro medio supletorio, á fin de no privar á la imagen del simbólico cetro (2).

(1) En algunos bajo-relieves asirios que publica Maspero en su *Histoire de l'Orient Classique*, vemos también gorros muy puntiagudos, curvados hacia atrás, parecidos al de Espasante y Cagliari, aunque sin el indicado apéndice.

(2) Además de las semejanzas que hallo entre este bronce de Espasante y algunos otros de origen semítico, de que dejo hecha mención, encuentro también que el cabello dispuesto en rizos (pues no cabe duda que de esto se trata), que de manera tan original orla los tres rostros de nuestra estatuita, recuerda bastante el de una de las figuras yacentes que se ven en las cubiertas de los sarcófagos fenicios de Saïda (plancha 59 de la obra *Mission de Phénicie*, dirigida por Renán) y también los esortijados mechones de la escultura procedente de Rual (núm. 5) que figura en la plancha cuarta de la misma obra.

Yo justifico la presencia de este bronce representando una divinidad semítica en la costa más septentrional de Galicia, ya por haber alcanzado tales influencias religiosas hasta estos países más accidentales, tan visitados por las gentes de Oriente, persistiendo quizá entre los naturales hasta tiempos relativamente muy cercanos á nosotros, ó, mejor aún, por ser un objeto importado de alguna de las numerosas colonias fundadas por los célebres navegantes. Según hemos visto, Gebhardt nos dice que la triada de Baal, Astarté y Melkart, peculiar de Tiro y de Sidón, constituyó la esencia de la fe y del culto en la mayor parte de las colonias; y que los traficantes de éstas visitaban muchísimo la comarca de Ortigueira, lo demuestran la *Orae Maritimae* de Avieno (los últimos estudios hechos sobre el célebre poema denotan que conocían detalladísima-mente la costa del Ortegal), las grandiosas obras hidráulicas del puerto de Bares (situadas á 12 kilómetros al Nordeste del de Espasante), á ellos debidas, y, sobre todo, el hallazgo de monedas de *Gadir*, *Abdera* y *Sexs*, que tengo en mi poder, del siglo III antes de Jesucristo—según Gil, Berlanga y Hübner (Delgado, *Nuevo Método*, etc., vol. II, lámina 25 hasta 34, trae muchas idénticas)—en la comarca indicada, no lejos del Puerto de Espasante; y habiendo éstas ido á parar allí, no hay por qué dudar que lo propio ocurriese con el singular bronce, que, repito, pudo muy bien ser fundido en alguna colonia semítica donde ya existiese la influencia del arte etrusco que en él encuentran el arqueólogo alemán y el español.

FEDERICO MACIÑEIRA Y PARDO,
Cronista de Ortigueira.

MADRID, Junio de 1902.

SECCION DE CIENCIAS HISTORICAS

ARTISTAS EXHUMADOS

(SEGUNDA SERIE)

(Continuación.)

“Condiciones con que se ha de dorar y estofar y pintar el retablo que los señores canónigos Fernando de Mohedano y Doctor Navarro mandan hacer son las siguientes:

„Primeramente sepa el maestro ó maestros que de la dicha obra se encargaren que ha de desarmar el dicho retablo y ponerlo en la parte que se ha de pintar á su costa.

„De ser sobre buenos aparejos de yeso vivos, y mates y todas las juntas y quiebras por el respaldo han de ser enervadas con buen engrudo fuerte y enlenzadas y plastecidas por la haz, conforme á buena obra.

„Es condicion que el mutilo sobre que se funda el pedrestal, la primera moldura ha de ser dorada y todas las fajas altas doradas y las canales blancas y las hojas y frutas doradas y coloridas de buenas colores graciadas.

„Las escamas perfiladas de oro y las canales doradas, lo demas blanco, el lado la faja que hace el rodeo dorado y el campo blanco y el campo a una faja de un pan de oro en ancho que cause artezón y el artezón blanco y en él un subiente brutesco labrado de pincel e colorido.

„El mutilo del lado como el frontero y el otro del otro lado como el dicho.

„La moldura del pedrestal y banco bajo y alto dorado y las impostas nichos dorados.

„Los pedrestales y entre machos, que también se causan otros pilastrones, se han de dorar de una fajas de oro de un pan en ancho que cause un artezón en cada plan, el cual artesón ha de ser en campo blanco y en cada

campo labrado un subiente colorido de buenos colores.

„Los artesones que con cada ochavo causa el nicho ha de ser de sus fajas de oro haciendo artesones el campo blanco y labrado de pincel como lo demas.

„La venera del mismo dorada y blanca, los altos dorados y los hondos blancos, las entre calles y los cuadros de entre ellas, de dorado y blanco como lo demas.

„El alquitrave que sirve de bastidor todo dorado.

„Las basas de las colunas de oro y blanco con todo lo alto dorado y las canales blancas.

„Las colunas, el primer trozo de la talla dorado campo y talla, y la talla colorida y esgraciada, la columna de arriba con su capitel dorado y las estrías hondas en blanco y lo demas dorado. El capitel dorado como está dicho y estofado y grabado.

„El alquitrave dorado, el friso dorado, la guarnición y el campo blanco en el va un bocalesco de colores abastado, la cornisa dorada, el frontispicio que le corresponda en todo.

„El escudo dorado y de colores como lo pida el blason de las armas.

„Los traspilares y los pilastrones de los lados correspondan á la labor del banco con fajas de oro campo blanco y en el campo labrados unos subientes coloridos como los del dicho banco y pedrestales.

„Las tres figuras de san Sebastian y los dos obispos que estan en el banco han de ser todas doradas y estofadas de punta de pincel en algunas partes

y en otras grabadas imitando cada parte á la ropa de que está vestido cada santo.

„La caja del Cristo en esta forma, los lados dorados y blancos con la faja que hagan artesones de alto a bajo y el campo blanco labrado de sus subientes de romano al rededor, en la tosca que causa el hueco de la caja por lo alto unos recuadrados de oro y blanco, los campos llenos de algunas rosas de pincel.

„El tablero que hace respaldo del Cristo ha de ser pintado al olio de un cielo oscuro y sus lejos de una ciudad y su relicario y otras curiosidades en el dicho tablero.

„El dorado de todo este retablo ha de ser de oro bruñido, lustrante y sano y los blancos bruñidos conforme á buena obra.

„El término en que ha de hacerse será en cuatro meses.—*Fernando Mohedano de Saavedra*.—*El Lid. Navarro*.—La firma de Enríquez es la núm. 3 en la primera lámina.

Illescas (Juan de).—Se examinó y fué dado por maestro de pintura en 9 de Septiembre de 1545. Le examinaron los Veedores Juan González, Francisco Castillejo y Francisco del Rosal y le vieron pintar “sarguería, figuras, rejas de hierro doradas labradas, é puertas á cuartos y en todas maneras”. Fué ante el escribano Felipe de Riaza (libro VI sin foliar). De este examen y de todos los otros que anotamos se deduce que en el siglo XVI no existía la diferencia entre pintor artista y pintor de brocha, como hoy decimos, pues lo mismo se le examina de pintar figuras que de pintar rejas y puertas.

Jaén (Juan de).—Hijo de Alonso de Jaén, ollero, vecino de Córdoba en la collación de San Lorenzo. Arrendó, en 5 de Febrero de 1555 unas casas del sacristán de San Lorenzo por 15 ducados. (Alonso de Toledo, libro XXXIII, folio 121.)

Antes vivía en la plazuela de las Doblas en un palacio que arrendó en 3 de Marzo de 1552, por 1 312 maravedises al año. (Juan de Slava, tomo XIII, fol. 801.) Palacio no se entiende aquí en la acepción corriente, sino apartado de casa, generalmente de planta baja.

López Moreno (Diego).—Natural y vecino de Cañete de las Torres. Se examinó de pintor ante Pedro Fernández de Ayora, Alcalde, y Francisco del Rosal, en 7 de Julio de 1579, y le dieron por maestro después de verle pintar sargas de figuras y todo lo á ellas tocante y de allí abajo en sargas. (Tomo XXX, fol. 292, de Francisco de Riaza.)

Martínez (Francisco).—Hijo de Antón Martínez, pintor, vecino del Ajerquía. Se obligó, en 10 de Abril de 1547, ante Pedro Rodríguez, *el Viejo* (libro IV, sin foliar), á pagar á Antón de Castillejo veintisiete reales y medio “por los que gastó por mí en me librar de la queja e informacion que dió de mí Diego de Moreta y de doce reales que distes por mí al dicho Diego de Moreta por que partiese mano de la queja, sobre que estube preso y cuatro reales de la comida que me distes ocho días que estube preso...”

Mesa (Pedro de).—Fué examinado y dado por maestro en 27 de Septiembre de 1545 por el Alcalde Simón Moñiz y los Veedores Juan González, Francisco Castillejo y Francisco del Rosal, después que le vieron pintar “paños de figuras, puertas, cuartos e un arca”. (Tomo VI, de Felipe de Riaza, sin foliar.)

Molina (D. Fernando de).—Véase el artículo de éste en nuestro *Diccionario* y el de *Molina*, escultor, en el de Cean Bermúdez. En el *Libro de consultas* del convento de San Pablo, que se guarda en el Archivo municipal, hay á la página 78 una que dice así:

“En el mismo día 13 de agosto de dicho año (1722) asistiendo los R.^{dos} P.^{es} referidos en la antecedente consulta, propuso el dicho P.^e M.^o P.^{or} como habiendose quitado de la capilla mayor de la Iglesia deste convento por haber servido ya algunos años, haberse mojado y no tener ya aquel lustre que para tal sitio se requiere, una colgadura de guadameziles que dio á este convento D. Fernando de Molina racionero de la S.^{ta} Iglesia, pedia el dicho D. Fernando que en proposicion de no servir se le volviese dicha colgadura y pidiendo el R.^{do} P.^e M.^{tro} P.^{or} a los dichos P.^{es} dijesen su parecer para si convenia volver la dicha colgadura o no, le dijeron conviniendo todos; en que dando dicho D. Fernando recibo se le volviese la colgadura y conformandose el R.^{do} P.^e M.^o P.^{or} con dicho parecer se votó por votos secretos de habas y garbanzos como es costumbre y saldó dicha consulta aprobada por todas las habas, de que yo el presente notario doy fee en dicho dia, mes y año. Fr. Ger.^{mo} de Fuenllana.”

Moñis (Simón) —Fué Alcalde de los pintores en 1545 y 1549, según las actas de examen de varios pintores que van relatados en sus respectivos lugares. Por el cargo que desempeñaba debía ser un pintor bastante reputado.

Muñoz (Bartolomé).—Vecino del barrio de San Andrés. Véase *Fernández* (Antonio).

Oliver (Francisco de).—Véase en la primera serie el artículo titulado “Alonso de Ribera, Pedro Becerra, Francisco de Oliver y otros pintores.” En 1590 era vecino en la calle de la Feria, y en el inventario de un tal Pedro de Miranda, que debió ser hombre muy acaudalado, entre los créditos á favor del difunto, aparece Oliver debiendo 434 maravedís de resto de una cédula de mayor cuantía.

Peñalosa (Juan de).—Tiene artículo

en Cean y en nuestro *Diccionario*. Véase el artículo de Pablo de Céspedes, que finalizará el presente trabajo.

Pérez (Pedro).—Hijo de Martín Sánchez. Hizo testamento en 7 de Noviembre de 1554, ante Alonso de Toledo. (Libro XXXII, fol. 1.040 vuelto.) Tuvo una hija, llamada Isabel Rodríguez, que casó con Juan Jiménez y que debió morir antes que el padre, puesto que deja por herederos á Alonso y Juan Pérez, sus hijos, y no nombra á la hija.

Ribera (Alonso de).—Tiene artículo en la primera serie, al que se pueden añadir los datos siguientes:

En 21 de Enero de 1576, en unión de Lázaro López, zapatero, revocó el arrendamiento de la casa donde vivían, que era de Alonso de Cazalla. (Tomo IX de Alonso Rodríguez de la Cruz, fol. 149.)

En 1590 era vecino en la collación de San Juan y debía á un tal Pedro de Miranda 1.188 maravedises por cédula y asiento del libro de Miranda. Así consta del inventario de éste.

En 22 de Febrero de 1592 contrató, en unión del pintor D. Leonardo Henríquez, la pintura del retablo de San Sebastián, en la Catedral. (Véase el artículo de *Henríquez*, donde copiamos las condiciones.)

En 15 de Mayo de 1603 (Escribanía de Alonso Rodríguez de la Cruz, libro LXII, sin folios) pidió al Cabildo catedral que le rebajara la renta de 10.000 maravedís que venía pagando de unas casas que tenía de por vida, en razón de que era pobre y la casa estaba muy cara. Hernán Ruiz tasó la casa en 7.000 maravedís, y el Cabildo le hizo la rebaja al precio marcado por su maestro mayor. En todos los contratos se ponía pintor de imaginería.

Robles (Juan de).—Fué Vedor del oficio, según el acta de examen de Antonio Fernández, en 1549.

Rodríguez (Juan).—No era vecino

de Córdoba, sino *estante* en 6 de Septiembre de 1574 en que, ante Alonso Rodríguez de la Cruz (libro VIII, folio 669) se obligó á Sebastián de Córdoba y Juan Salvador, plateros, y á la Cofradía de San Elisio, á pintar una estatua de Santa Lucía, que la Cofradía regalaba á la Catedral, y hoy está en la capilla de San Juan Bautista. He aquí las condiciones de la obra: "Dorar toda la figura, ecepto el manto que ha de ser plateado, y el manto ha de ser dado de carmín con una azanefa de tres dedos de ancho, labrado de revesco y la figura dorada de muy buen oro y lo plateado de buena plata. La corona ha de ser de verde rajada y los cabellos cubiertos de oleo de manera que haga rubio, con sus rajados de oro y que los cabellos requieren..."

„La primera ropa encima ha de ser azul y carmín de buena color, que haga tornasol, y ha de ser rajada á la larga con su guarnición orilla de dos dedos y medio de ancho y el envez de carmín remplido. En la ropa unas púrpuras de punta de pincel de buena gracia y una guarnición á la redonda más de cuatro dedos de ancho, un muy buen revesco resacado de azul; la cinta que corre desde la pretina hasta tener el manto, verde escursado con carmín y su rajado atravesado. El cinto de oleo con la piedra colorada en medio. La palma conforme la palma rajada. La peana e el friso azul y las molduras de oro con sus letras goticas en el friso, las que le dieren, e ponga el plato dorado y los rojos naturales, el rostro, manos y pies de muy buena encarnacion que esté muy hermosa y bien abierta. La boca y ojos conforme lo que requiere, y con las dichas condiciones se obligó de pintarla en veinte días, á contento de Francisco Gutiérrez, escultor y de un pintor que de ello sepan, y por el oro y plata y pintura y acabada esta se obligó Sebastián de Córdoba de dar al pintor

trece ducados el día que la acabare.„
Rojas (Lorenzo de). — La noticia que tenemos de este artista es más interesante para la historia del histrionismo que para la de la pintura. Es una escritura, que copiamos íntegra, extendida ante Francisco de Ríaza, y se halla en su libro XX. HeLa aquí:

„Sepan cuantos esta carta vieren como en la ciudad de Cordoba diez y seis de Mayo de mil y quinientos sesenta y siete, otorgaron Juan de Trujillo e Juan Muñoz, e Rodrigo Morales e Francisco de Yuso e Cristobal Rodriguez e Gil del Rincon, andantes en las plazas de esta ciudad, e dijeron que son convenidos con Lorenzo de Rojas, pintor, vecino de Cordoba, de salir, como la presente se obligan, de sacar el dia del Corpus Cristi, primero que verná de este año de mil e quinientos e sesenta e siete por la mañana hasta el medio día el grifo segun e de la manera que se llevó el año pasado e por la misma orden, yendo en la procesion hasta que vuelva á la iglesia mayor y el dicho día han de ir al monesterio de Santa Ines e la Santísima Trinidad, con tanto que les dé de comer el dicho día del Corpus Cristi y de almorzar y el miércoles antes de cenar e por dos reales e medio por el trabajo que cada uno ha de tener que son por todos quince reales pagados el dicho dia del Corpus Cristi, e si no saliere e fuere á las dichas partes que está dicho, el dia del Corpus Cristi, con el dicho grifo e pelear con él en los tablados que la ciudad señalare, que el dicho Lorenzo de Rojas pueda cojer dende otra parte en lugar del que faltare e darle cualquier precio de mrs. e por lo que mas costare de los dichos dos reales e medio se pueda dar mandamiento de prision contra él, para lo cual sea bastante el juramento del dicho Lorenzo de Rojas al cual lo difirieron y estando presente el dicho Lorenzo de Rojas, aceptó y

recibió en su favor este concierto, quedó e se obligó que cumpliendo los dichos Juan Trujillo y los demás sus consortes este concierto, les pagará quince reales, á cada uno dellos dos reales y medio y de almorzar y comer el dicho dia del Corpus Cristi y el miercoles en la noche antes de cenar, prometieron de haber por firme este concierto so pena que de la presente el que no lo cumpliera caya en dos mli mrs. de penas y las dichas partes cada uno para lo que son obligados, obligaron sus personas e bienes, e dieron poder á las justicias para su ejecucion como por cosa pasada en cosa juzgada y los dichos Francisco de Ayuso y Juan Muñoz y Rodrigo Morales y Gil del Rincon y Cristobal Rodriguez dijeron ser mayores de diez y ocho años y menores de veinte y cinco, juraron por Dios e por santa María este concierto no alegar menoría, so pena de perjuros y los demás confesaron ser mayores de veinte y cinco años. Testigos Simon Ruiz que firmó por los que no sabían y Francisco Pie de Villa y Alonso López.—*Cristobal Rodríguez. Rincon Ruiz.—Francisco de Riasa* escribano público.,,

Rosal (Francisco del).—Parece que de este pintor hay cuadros en los claustros y enfermerías del Hospital de Jesús Nazareno, y tenemos viva curiosidad por verlos; pero hace pocos años que el actual Obispo de Córdoba ha establecido clausura para las beatas que allí viven, aunque no tienen votos, y de esta manera se ha impedido que se puedan reconocer tales cuadros y admirarlos si son buenos. Si uno de ellos es una Virgen con Cristo muerto que han puesto en el portal, era Rosal un pintorazo, porque aquello es muy bueno. Su firma es la núm. 20 en las láminas que ilustran este trabajo.

Los datos que de Rosal hemos podido reunir, son éstos:

En 1545 era ya hombre bien repu-

tado en su arte, puesto que en los exámenes de pintores aparece como veedor del oficio. Ejerce el mismo cargo en 1547 y 49 en los exámenes de estos años.

En 29 de Abril de 1552 le encontramos ya tomando una obra por su cuenta, aunque de escasa importancia, en el Hospitalico de los Ríos, que entonces se llamaba el Hospital del Maestrescuela. Se la encomendó el patrono D. Pedro de los Ríos, ante Pedro Sánchez (tomo IV, fol. 89), y consistía en lo siguiente:

“Primeramente se ha de escalar una pared desde la puerta en adelante trece varas hasta las alabes de los tejados y se ha de rehinchar un cimiento y encalar de doce varas en largo y tres varas de alto hasta lo encalado viejo. Hace de pintar en las trece varas del encalado hasta los alabes encima de la puerta un escudo con un feston y dos columnas a los lados y otros dos escudos pequeños con las armas de los Ríos al olio Una oveja de pietro y blanco por alicer por lo alto y otra subiente por los lados y todo ha de ser al fresco y despezado de azul fino y retundir la puerta, todo digo que se acabará para el dia de San Juan de junio deste presente año de mil e quinientos e cincuenta y dos por precio de veinte y cinco ducados y se me ha de dar luego seis mil mrs. y el resto después de acaballo...”

El 16 de Enero de 1553 tomó á su cargo, por 11.000 maravedis, la pintura de todo el claustro del jardín del convento de la Merced, cuyas condiciones no copiamos porque, aparte de unos escudos, no tiene carácter artístico (libro XXX, fol. 167, de Alonso de Toledo), y á 17 del mismo mes cedió la mitad de la obra á Antón de Castillejo, como el lector puede ver en el artículo de éste.

En 25 de Junio de 1555 arrendó á Francisco de Rosales, boticario, unas

tiendas en la collación de San Pedro, fronteras al cementerio de la parroquia, por cuatro años, á 3.000 maravedises cada uno. Rosal las tenía arrendadas por vida. (Libro XXXIII, folio 580 de Alonso de Toledo.)

En 3 de Julio de 1558 se encargó de pintar el artesonado de la parroquia de San Nicolás de la Villa, en la nave de en medio, contratándolo, con el rector y obrero Antonio de Avila, por 18.000 maravedises, obligándose á darlo acabado el día de Santa María de Agosto. (Libro X de Alonso Rodríguez de la Cruz, fol. 404 vuelto.) Se conserva parte de esta obra y es lástima que esté tapado con las bóvedas, porque es una preciosidad lo mismo de líneas que de pintura.

Las condiciones fueron las siguientes:

„Primeramente se ha de aparejar toda la madera de esta manera. Hace de dar una mano de engrudo y despues de seca se han de dar dos manos de yeso vivo muy delgado y luego raído y dado una mano de engrudo sobre el aparejo algo fuerte para que luzcan las colores.

„Entiendese que en los paños han de ir las cuentas repartidas dos colores naranjado y colorado y el campo azul que esté hecha de buenos colores buen azul fino con buen engrudo.

„Iten es condicion que el friso del alquitrave ha de tener un romano muy bien hecho con muy buenos colores el campo de dorado y colorado á mitades y la moldura alta y baja de un jaspado de buen color repartido á de un arte y esta obra hecha desta manera pongo en treinta mil mrs. y cualquier oficial que esta obra tomare sea obligado de dar por estas condiciones dos ducados...

„Puso esta obra con las condiciones sobre dichas Baltasar del Aguila firmolo de su nombre. — *Baltasar del Aguila.*”

Otro documento de Rosal, muy curioso, aunque la obra no existe ya, es el contrato que celebró en 17 de Febrero de 1563 con los vecinos de la calle del Reloj, Fernando del Castillo, Juan Cartil, mercader, y Alonso Pérez, arruquero, para pintar la calle que se llamaba entonces del Morillo; después se llamó, á causa de esta obra, de los Santos Antones, y ahora de Munda (libro XVI, de Juan de Rianza, sin folios). La calle del Reloj se llamaba entonces de Santo Domingo. La obra consistió en blanquear la calle del Morillo desde la esquina de la casa de Luis Gutiérrez, mercader, hasta la esquina de Juan Ruiz, tabernero.

„La cual ha de blanquear de dos varas en alto con su cal, de manera que quede bien fecho e ssi que blanquee en la dicha calle del Morillo ha de poner e pintar e hacer cruces e poner e pintar figuras de los santos Santo Anton y San Marcial e pies e manos e llamas de fuego de una acera a otra de la dicha calleja del Morillo de manera que toda la dicha calle quede pintada de las dichas figuras de santos e cruces e llamas de fuego y en las vueltas de la dicha calle faga en ellas las pinturas e figuras que el quisiere a su voluntad, lo cual se hace para efeto que las dichas calles estén limpias y en ellas no se echen inmundicias, lo cual otorgó y prometió el dicho Francisco del Rosal pintor de empezar a hacer e poner mano el viernes primero de la semana que se contarán diez y nueve dias deste presente mes de Febrero e lo dara acabado e bien fecho en fin deste presente mes... por diez ducados en reales los tres ducados luego, de los cuales se dió por entregados, los otros siete ducados dos el jueves diez y ocho del presente mes y lo demas el lunes primero veinte y dos del presente...” Y además le habían de dar “un mandamiento del señor alcalde mayor e de

otras justicias para que contribuyan las personas que tienen casas en la dicha calle que con Luis Sanchez mercader e un hilador que vive en la dicha calle, e Juan Gonzalez sastre para que pague los mrs. que la justicia repartiere la cual cobranza ha de solicitar el dicho Francisco del Rosal e poner e facer en ello las diligencias que convengan...” Entre los testigos figura un Pedro Seoane, pintor, vecino de Córdoba.

En 1573 aparece de Alcalde del oficio en el examen de Francisco González, hijo de Alonso González, de pintura de guadamecías. (Libro XXXVI, fol. 376 vuelto, de Pedro Gutiérrez.)

En 3 de Septiembre de 1578 pide al Cabildo de la ciudad que le paguen unos escudos que había pintado en las Casas Consistoriales (acta de este día), y en 9 de Julio de 1579 aparece acompañando al pintor Pedro Fernández de Ayora, Alcalde, en sustitución de Andrés Gutiérrez, Veedor para el examen de Diego López Moreno.

Después de esta fecha no hemos encontrado noticias suyas hasta 14 de Octubre de 1598, en que, cargado de años, pobre y enfermo, otorgó su testamento ante Alonso Rodríguez de la Cruz (libro LIII, sin folios), en el Hospital de San Sebastián.

Manda enterrarse en el mismo Hos-

pital en la sepultura que allí le dieran.

Las Misas se han de decir en el Hospital, en la capilla de los Obispos de la Catedral y en otras partes.

Manda ocho maravedises á la obra de la Catedral y cuatro á la Trinidad y redención de cautivos.

Todos los bienes que María de Herrera, su mujer, trajo al matrimonio y los que él le ha dado que se quede con ellos.

“Declaro que en las casas en que vivo a la Magdalena tengo cinco gigantes y ocho caballejos de madera y dos meses grandes y cuatro retablos de Italia y Flandes y un banco grande con losa y aderezos de pintor y bastidores de madera y dos herreruelos y dos pares de calzones y dos sayos y debo de la casa donde esto está tres ducados.

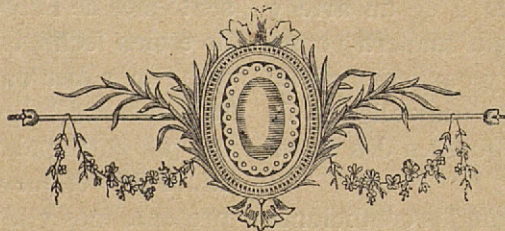
„Declaro que en poder de Villafaña que fue confitero está cierta escritura tocante a los títulos destas miscas, al matadero y sobre estas casas se siguió pleito ante Gonzalo Fernandez escribano publico, habra veinte años poco mas o menos.”

Nombra albaceas al licenciado Molina, Rector del Hospital, y Esteban Pérez, que sirve en el mismo Hospital, y heredero el Hospital para socorro de los pobres.

No firmó á causa de su enfermedad.

RAFAEL RAMÍREZ DE ARELLANO.

(Continuará.)



BIBLIOGRAFÍA

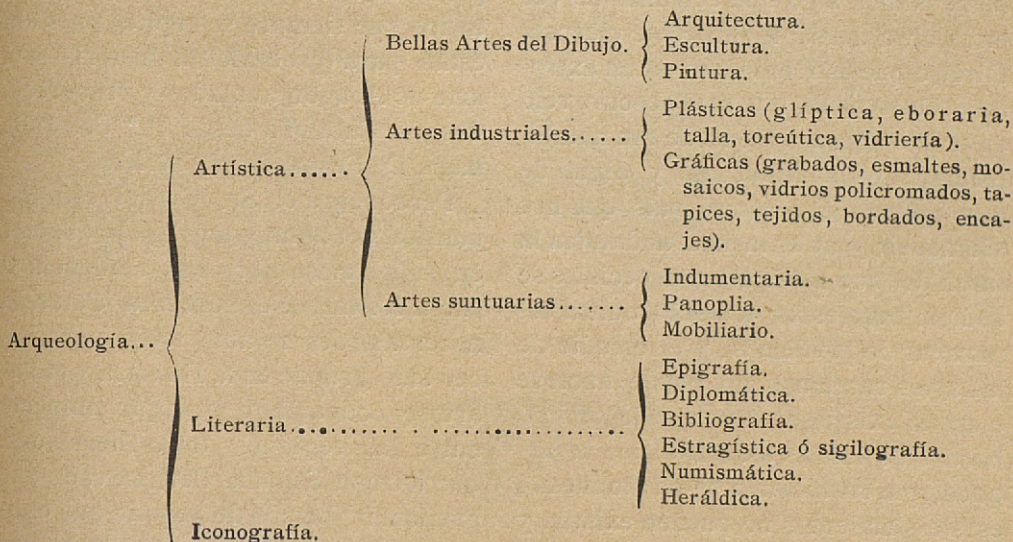
Excursions de Arqueologia sagrada catalana por Joseph Gudiol y Cunill, prebere. — Vich, Imp. de la viuda de R. Anglada, MCMII. Un volumen en 4.º mayor de 647 páginas, escrito en catalán. Obra laureada con el único accésit (5.000 pesetas) concedido en el Concurso Martorell de 1902.

Hecho es reconocido por todos que los grandes núcleos artísticos despertan las aficiones que no nacidas aún, mal desarrolladas ó muertas, acaso nunca tuvieron ocasión de ejercer su alta misión civilizadora. Nuevo ejemplo de esta verdad nos ofrece el Museo Episcopal de Vich. La asombrosa colección de objetos reunida por los entusiastas trabajos del Obispo Morgades y del canónigo Collell, han sido la base de un movimiento arqueológico y artístico en la ciudad, que sin ese agijón quizá hubiese seguido en su fructifera, pero prosáica vida agrícola é industrial.

Fruto de esa actividad es el notabilísimo libro cuyo título encabeza estas líneas. Tiene á su cargo el Sr. Gudiol la conservación del Museo Episcopal de Vich, que desempeña con un celo y una inteligencia dignos de todo encomio; y el contacto diario con aquellas maravillas que hablan á su alma de sa-

cerdote y de arqueólogo palabras de otros tiempos de fe y de arte purísimos, excitando sus nativas aficiones, dieron por fruto el libro de que nos ocupamos. Y como confirmación de que el entusiasmo que el Museo inspira al autor de aquél es el origen y objeto de sus trabajos, está el hecho de que generosamente cede todos los productos de sus obra al fomento del célebre Centro arqueológico que está á su cargo.

Es el Sr. Gudiol un sacerdote de la raza de los Reusens, Bouillet, Barbier de Montault, Ferreiro, Oviedo y tantos otros extranjeros y españoles que han enriquecido la Arqueología sagrada con libros de verdadero mérito. El del sabio presbítero catalán comprende el conjunto de esa ciencia histórica; comienza por un capítulo preliminar, donde trata sucinta, pero clara y metódicamente de las nociones previas y necesarias para apreciar qué cosa es la Arqueología sagrada, cuáles son sus diferencias con la Historia, cuál ha sido su desarrollo y es hoy su importancia como ciencia eclesiástica y cómo debe entenderse dividida, trazando luego el cuadro completo de las partes que comprende. Su método se apreciará mejor copiando este cuadro:



De todas estas materias trata en las diversas Edades históricas, después de dedicar dos capítulos á la protohistoria.

Imposible es seguir aquí todo el desarrollo del libro del Sr. Gudiol. Hagamos mención justa del conocimiento perfecto de las diversas cuestiones de que trata, de la vasta erudición que se avalora con sabias notas, y de las numerosas ilustraciones gráficas, algunas inéditas y verdaderamente curiosas. Citación especial merecen por lo singulares la tabla de siglas ó abreviaturas de inscripciones romanas, el análisis de los típicos frontales de altar catalanes, pintados en los siglos XII y XIII y de las ropas litúrgicas, de que tan gran copia atesora el Museo de Vich. Es notable igualmente la sección de iconografía gótica de Dios, de la Virgen y de los santos, estudiada directamente sobre los retablos del siglo XV; y no es para olvidada la lista de artistas poco conocidos ó totalmente ignorados que salen á la luz de la fama en las páginas del libro del Sr. Gudiol. Es aquél, en resumen, una obra capital, á la que habrán de acudir desde ahora todos los que hayan de ocuparse del arte en la región catalana.

Mas precisamente en este regionalismo radica algo que echamos de ver en la obra del sabio sacerdote vicense. Diríase que está envuelta en un extraño exclusivismo, que cual obscuro velo envuelve algunas líneas de tan notabilísimo trabajo. Noble es, y digno de todo respeto el amor al país que nos vió nacer; y no es menos laudatoria la tarea del que á sus artes especiales se dedica; pero estas no están nunca separadas de las demás, y el estudio de las artes catalanas no puede hacerse como si existiesen á su alrededor inabordable fronteras. Hoy que la arqueología *comparada* se ha impuesto, esos aislamientos no pueden existir, y en la obra del Sr. Gudiol notamos par-

quedad de análisis comparativos. Por ellos y con ellos se vería que, para no citar mas que algunos ejemplos, Lombardía y Cataluña son afines en arte; que la iglesia de Poblet, caso excepcional en la región, tiene su origen en Claraval y su hermana en Veruela; que Santas Creus es *un caso más* en la arquitectura del Císter y que la escasez de arbotantes en las iglesias góticas no es privativa de Cataluña, sino casi general en toda España. Verdad es que el sabio autor catalán no es pródigo en citar monumentos castellanos y leoneses, á los que sólo menta en son de vituperio al llegar el Renacimiento, haciendo notar que el *arte catalán* murió y el de los siglos XVI y XVII es hijo de *l'art espanyol ab tots los vicis inherents al carácter castellá*.

A la gran inteligencia del Sr. Gudiol no puede ocultársele que esos vicios no son imputables á Castilla, pues España y Europa entera fueron tributarias de un movimiento general, y Tomé y Churriguera no son sino satélites de Bernini y Borromini. Cúlpese, no á Castilla, sino á Italia de la unificación del arte, puesto que ella era la metrópoli de éste; y si puede dolerle á Cataluña la absorción de su personalidad por la general de España y más por la de Italia, este es un hecho histórico que siempre se repite, pues ahí están para probarlo la historia y el arte de Aragón anulados y oscurecidos por Cataluña desde D.^a Petronila hasta D. Fernando *el Católico*.

Perdónenos el Sr. Gudiol esta expansión del ánimo, amargado al notar en su hermoso libro esa tendencia al exclusivismo. No necesita Cataluña hacer alardes de autoctonia para haber sido grande en la Historia y en las artes y ocupar hoy un lugar eminente entre las regiones, todas hermanas, que forman España. Pero salvado este particular, hemos de repetir que el libro del Sr. Gudiol, por el método, por

la copia de datos é ilustraciones, por la abundante enumeración de ejemplares y de artistas, es un monumento del que puede enorgullecerse la Arqueología sagrada española.

L.

Sociedad de Excursiones en acción.

VISITA AL MUSEO DE REPRODUCCIONES

Por iniciativa de D. Joaquín de Ciria y Vinent, que organizó la excursión particular en la forma acertadísima que es en él ya familiar y corriente, se reunieron el domingo 22 de Mayo para visitar una vez más el Museo de Reproducciones los señores Serrano Fatigati, Herrera, Marvá, Martín Arrúe, Dr. Del Amo, Jara, Guilmán, Lampérez, Cortés, Conde de la Oliva, Delgado, Conde de Polentinos, Anibal Alvarez, Ciria, únicos á quienes fué posible avisar según se les encontró en la calle ó el Ateneo, fórmula adoptada para no herir á ningún compañero en la imposibilidad de repartir á domicilio invitaciones á todos.

Recordaron los asistentes al centro artístico las iniciativas de D. Juan Facundo Riaño perdido hace pocos años para la ciencia y pudieron apreciar en los numerosos vaciados de procedencia y fechas muy diversas que allí se han acumulado la fuerza de desarrollo que él supo dar desde el primer momento á la interesante fundación.

La Redacción de este BOLETÍN desearía dirigir un ruego á las ilustradas personas que están al frente del Museo; que se gestione la adquisición de reproducciones de algunos de los relieves del claustro de Silos, de las repisas de la capilla de Santa Catalina en Burgos, de las originales

portadas de la Colegiata de Tudela y de Santa María la Real de Sangüesa, según se está haciendo desde hace tiempo en el Museo análogo de París donde se ven las puertas de *Saintes* y de otros monumentos íntegros y en condiciones de ser comparadas á los monumentos de diversas épocas.

Los excursionistas almorzaron luego en el Retiro consumiendo una clásica *paella* bien preparada y bien servida en la barraca valenciana.

FIESTA DADA POR EL DOCTOR DEL AMO

La visita al Museo tuvo como secuela el banquete en el pabellón del Casino de Madrid con que el muy ilustrado é infatigable cónsul de España en California D. Gregorio del Amo obsequió á los que habían sido sus compañeros en la susodicha visita.

De la esplendidez de la fiesta y de los detalles positivos no hay que hablar siendo quien era el que la daba y habiéndose encargado de servirla la empresa de los comedores de Sociedad tan acreditada. De lo que allí se habló proyectando actos para la difusión de la cultura patria se tocarán en el próximo año y en los siguientes los resultados prácticos que son más elocuentes que las palabras.

Nuestro Presidente, y los Sres. Herrera, Jara, Lampérez y Ciria, pusieron de relieve el acendrado amor á España que revelan todos los actos del docto cónsul español, y éste contestó con sentidísimas frases llenas de promesas que se harán efectivas en sus nuevos trabajos.

Los miembros de este Sociedad que saben armonizar una acendrada y eficaz devoción por la Patria á los sentimientos de humanidad y de cultura se asociarán todos de seguro á la ampliación de los esfuerzos para seguir propagando ésta entre todos nuestros convecinados.



JACINTO VERDAGUER

UN RECUERDO

Verdaguer ha muerto. El BOLETÍN DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES rinde ante el sepulcro del gran poeta catalán el homenaje de su admiración y de su sentimiento.

El altísimo renombre y la universal fama del cantor de *L'Atlántida*, hacen innecesaria una necrología. No lo son, por lo tanto, estas líneas, ni la humilde pluma del que las escribe es digna de tal empresa. Constituyen sencillamente un recuerdo de viaje, en el que aparece por modo interesante la figura del insigne catalán.

Visitaba yo el 21 del pasado Agosto el hermoso claustro de la Catedral de Vich, en compañía de dos ilustres personajes vicenses. Al volver la galería del Norte, en uno de los admirables ventanales de pétreo encaje, frente al sepulcro de Balmes, que se yergue en el centro del patio, apareció á mi vista la austera figura de un sacerdote. Ensimismado, abstraído, fijando intensamente la mirada en la tumba del gran filósofo cristiano, parecía olvidado de cuanto le rodeaba. Era Verdaguer.

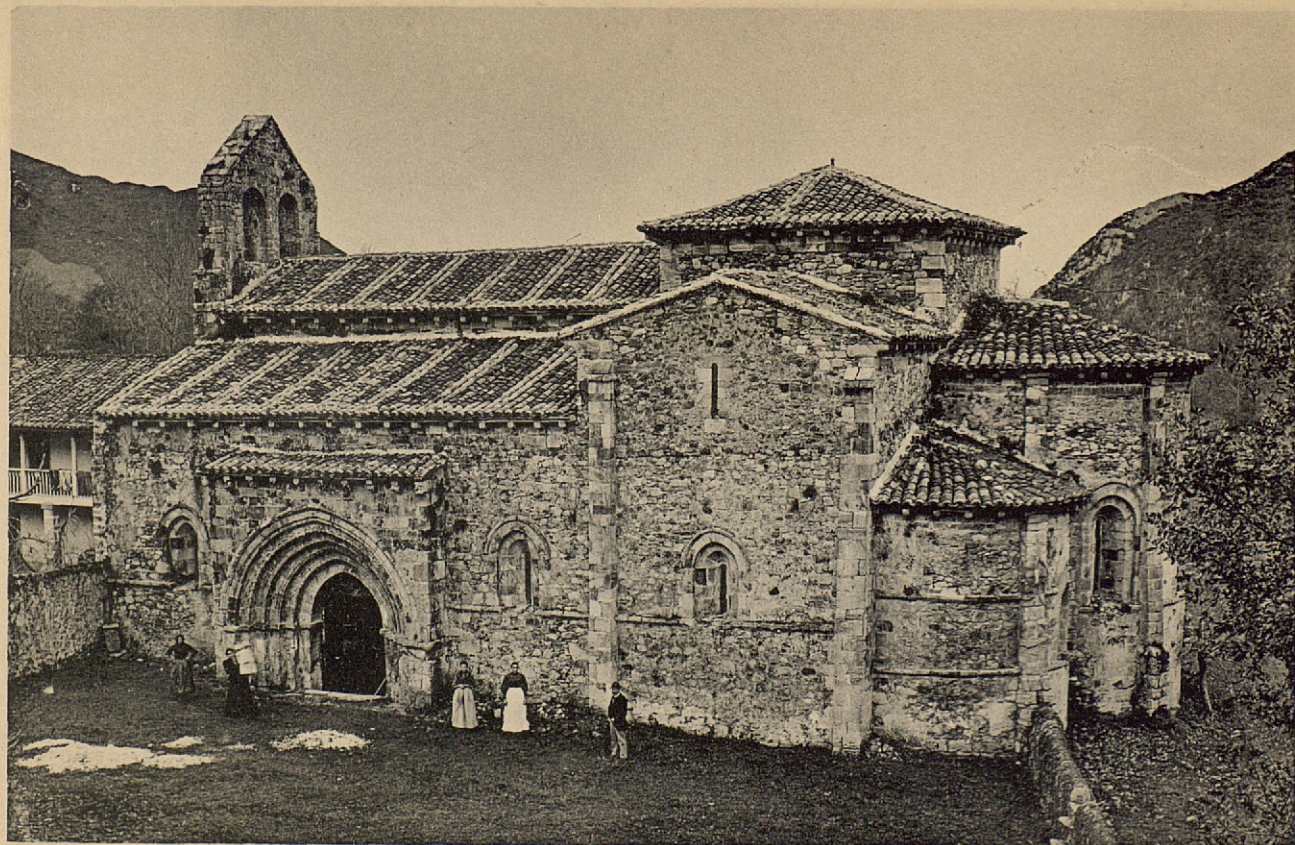
Hábale yo tratado en Madrid cuando las borrascas de su azarosa vida le condujeron á la corte en busca de protección y auxilio. No le faltaron; y alguien, cuyo ilustre nombre no ha de revelarse aquí, sacóle de aquellas tribulaciones. La misma persona lo presentó en mi casa, y allí, rodeado de la admiración y del cariño de todos, pareció revivir aquel gran espíritu, algo huraño por temperamento y por hábito de desgracia. Cuando, devueltas las licencias eclesiásticas, dijo su *primera* Misa en el oratorio de la calle de Valverde, los que en mi casa le habíamos tratado asistimos conmovidos á aquella resurrección á la vida del sacerdote, que transfiguró por completo la tristísima fisonomía del poeta.

Al encontrármelo en el solitario claustro de Vich, el ruido de mis pasos sacóle de su éxtasis, y como el que vuelve aturdido de largo viaje, balbuceó afectuosas palabras de salutación. Y contestando á una pregunta mía:

—No — me dijo, — me marcho ahora mismo á Barcelona. Llevo aquí un gran rato, pues como siempre que vengo á Vich, mi última visita, mi despedida, es para Balmes. Y al pronunciar estas frases quedóse rígido, reconcentrado, mirando tiernamente la estatua del autor del *Criterio*. ¡Quién pudiera adivinar el íntimo coloquio que en aquel momento, como en tantos otros, entablaron á través de los espacios intermundanos las almas del poeta y del filósofo, toda delirios y visiones la una, toda claridad y equilibrio la otra, pero ambas iguales en grandeza y en fe!

A poco desapareció en la sombra de la galería la figura del poeta, y un instante después perdióse el eco de sus pasos. No volví á verle; pero hoy, que su nombre está en todos los labios, he recordado que fuí testigo de la despedida de Balmes y Verdaguer. ¿Despedida? No; que acaso al presente, en más alta esfera, las almas de ambos habrán reanudado el íntimo diálogo que corté involuntariamente en el claustro de Vich

V. L. R.



CLICHÉ DEL CONDE DE POLENTINOS

FÓTOPIA DE HAUSER Y MENET. MADRID

ASTURIAS

MONASTERIO DE SAN ANTOLÍN DE BEDÓN